



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0720/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A LOS FUNCIONARIOS CÉSAR DARÍO CABRERA OVIEDO Y ELIANE ELIZABETH ALDERETE GARCETE, A FIN DE TRASLADARSE DESDE LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA HASTA LA FILIAL DE VILLARRICA DE LA FP-UNA.

26 de junio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/323/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de la Resolución y eleva el Memorando DEXI/065/2025, presentado por el director, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, del Director de la Dirección de Excelencia Institucional, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos en compañía de la funcionaria Eliane Elizabeth Alderete Garcete, a fin de trasladarse desde la Sede Central hasta la Filial de Villarrica de FP-UNA, dicho viaje se realiza en el marco de la Visita Externa Presencial del Comité de Pares Evaluadores de la ANEAES, el 01 de julio de 2025.

La Ley N° 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y el Decreto Reglamentario N° 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a los funcionarios CÉSAR DARÍO CABRERA OVIEDO, con C.I.C. N° 2.344.259 y ELIANE ELIZABETH ALDERETE GARCETE, C.I.C. N° 3.220.608, a fin de trasladarse desde la Sede Central hasta la Filial de Villarrica de FP-UNA, dicho viaje se realiza en el marco de la Visita Externa Presencial del Comité de Pares Evaluadores de la ANEAES, el 01 de julio de 2025.

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes doscientos diez mil (G. 210.000), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad FF30.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

